



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 880-2013-A/MDP.

Pangoa, 16 de Octubre del 2013

VISTO; El Oficio N° 001-PJVN°04-P-2013, exp. 10646, que solicitan reconocimiento de la Junta Vecinal N° 04 – San Martín de Pangoa, jurisdicción del distrito de Pangoa

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, indica que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el art. 73°, numeral 5, de la referida Ley, señala que las Municipalidades asumen competencias y ejercen las funciones específicas en materia de participación vecinal, debiendo promover, apoyar y reglamentar la participación vecinal en el desarrollo local;

Que, es competencia de la Municipalidad Distrital de Pangoa, velar por el fortalecimiento del espíritu solidario y el trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social, armoniosa y productiva, prestación de servicios públicos locales, cumplimiento de las normas municipales y promover el trabajo articulado de las autoridades, instituciones, organizaciones y la población en su conjunto con el único objetivo de buscar el desarrollo integral; por lo que en reunión de fecha 28 de setiembre del 2013, ha sido elegido los miembros de la Junta Vecinal # 04 y solicitan su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER a la **JUNTA VECINAL N° 04 – San Martín de Pangoa;** por el periodo de dos años y estará conformado la directiva de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Enrique J., MORALES INGA	DNI N° 19851768
VICEPRESIDENTE	: Segundino, DE LA O ESPINOZA	DNI N° 20964964
SECRETARIO	: Victor, MARTINEZ HUAMAN	DNI N° 20998682
TESORERA	: Vicky, CARHUAS OSORIO	DNI N° 09845889
VOCAL I	: José L., QUENTASI MAMANI	DNI N° 06860029
VOCAL II	: Rubi, BRAVO NOYA	DNI N° 40880575
FISCAL	: Libio H., PAUCAR HURTADO	DNI N° 21000073

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto las resoluciones que se emitieron con anterioridad y a quienes se opongan a la presente.

Artículo Tercero.- Invocar el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, conforme lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, y estatuto de las Juntas Vecinales, aprobado por la Municipalidad Distrital de Pangoa.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGO
Miguel A. Escobar Martínez
ALCALDE

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

"Año internacional de la Quinua"

Pangoa, 14 de Octubre del 2013
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SANTA CRUZ - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

OFICIO N°001-PJVN°04-P-2013

SEÑOR : MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

ASUNTO : SE SOLICITA RECONOCIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA JUNTA
VECINAL COMUNAL N° 04 DE SAN MARTÍN DE PANGOA.

14 OCT 2013

EXP. N° 10646 FOLIO 07

HORA 3:49 FIF. MA. P

Los miembros directivos de la Junta Vecinal Comunal N° 04 a nombre de los vecinos en su conjunto le hacemos llegar los cordiales y fraternales saludos y de esta manera manifestarle que en Asamblea de la Junta Vecinal del día sábado 28 de Setiembre se renovó la Junta Directiva dentro de la agenda correspondiente, por el mismo hecho que le pedimos el reconocimiento respectivo de parte del Consejo Municipal que dignamente lo dirige; como tal, mencionamos a los integrantes de la Junta directiva elegida::

PRESIDENTE	: Sr. ENRIQUE JUAN MORALES INGA	DNI N° 19851768
VICE PREIDENTE	: Sr. SEGUNDINO DE LA O ESPINOZA	DNI N° 20964964
SECRETARIO	: Sr. VICTOR MARTINEZ HUAMAN	DNI N° 20998682
TESORERO (a)	: Sra. VICKY CARHUAS OSORIO	DNI N° 09845889
VOCAL	: Sr. JOSÉ LUIS QUENTASIMAMANI	DNI N° 06860029
VOCAL	: Sra. RUBI BRAVO NOYA	DNI N° 40880575
FISCAL	: Sr. LIBIO H. PAUCAR HURTADO	DNI N° 21000073

Siendo el único particular nos suscribimos de Ud. Reiterándole nuestro aprecio y estima personal.

Atentamente.

JUNTA VECINAL COMUNAL N° 04

ENRIQUE JUA MORALES INGA
PRESIDENTE

PROVEIDO

PASE A: Secretaria

PARA: su tramite

FECHA: 15.10.13

[illegible]

			CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATIPO

Distrito
PANGAO

Dirección
CALLE KIATARI S/N

Observaciones
Donación de Órganos NO

Grupo de Votación 226612

RE EMPLAZADO POR EL TRIBUNAL
JUNIN

99.0061 P 6016 C7260 991000 991000



agua y desagüe.

No habiendo mas puntos que tratar se colucio la presente
con pasando a firmar los presentes.

21085115

20987401

20974951

20986812

Asamblea extraordinaria de la Junta vecinal N° 4

En LA I.E. JORGE CHAVEZ siendo a
horas de la noche el día sábado 28
del mes de septiembre del 2013 se reunie-
ron los vecinos de la junta N° 4 para
tratar las sgtes. Agenda.

- 1.- Eleccion de la junta directiva de la
seguridad ciudadana.
- 2.- Informe de gestión y balance de la
actual junta directiva.
- 3.- Eleccion de la nueva junta directiva
- 4.- otros puntos.

primera mente dió inicio el presidente
de la junta presentando al representa-
te de la policia nacional. donde el men-
cionado representante explica sobre la
seguridad ciudadana y sus funciones y
después de ello se paso a elegir a los vigilan-
tes por calle de la sgte. manera

X Kiatari

EDISON MORALES ENRIQUE

MARCELINA HIDALGO

X CENEPA

DAVID CERVANTES PAZ

AURELIA ENRIQUE DE LA CRUZ
X ANAPATI

PEREZ ARTEAGA

ROSA R. GAGO QUISEP

X SANIBENI

FELIPE NUÑEZ

ZULMA GUTIERREZ

X 28 DE JULIO

ANASTACIO BRAVO

X 7 DE JUNIO

NORMA APOLINARIO

JUAN ESPINAL

X 3 DE NOVIEMBRE

ELIZABETH LARA

MEDRANA DOLORE F.

X 6 DE AGOSTO

- ELIAS VIVAS.

- Hermelinda Zevallos T.

X INDUSTRIAL

PABLO GONZALES Quinones

Despues de las elecciones pasamos a segunda agenda. El sr. presidente expuso sobre toda las gestiones q. se realizo de nuestro periodo, sobre las calles q. se re. tambien sobre el Sardin q. ya se hizo los documentos en regla, y luego se constr. los modulos y con y maestras para el foto. y la titulacion de los lotos de nuestros b. y muchas otros trabajos y pedio q. se ele. ~~nuestros~~ nuevos dirigentes. para q. segun conduciendo los destinos de nuestra com. luego pasados a la tercera agenda

PRIMER VICEPRESIDENTE : ERNESTO J. MORALES INGA
SECRETARIO : SEGUNDO DIAZ DE CABA ESPINOZA
TESORERA : VICKY CARHUAS OSORIO
VOCAL : JOSE LUIS GUENTASI MANANI
VOCAL : RUBI BRAVO NOYA
FISCAL : LIBIO H. PAUCAR HURTADO

Despues q. fueron elegido los vecinos se
pasó a juramentar a la nueva junta
directiva pasado todo ello el sr. policia
dio algunos alcances sobre la vigilancia
ciudadana, el sr. presidente electo dio su
palabras a la masa, no habiendo otros
acuerdos se levanto el acta siendo q. 03
PM pasando a firmar los presentes.

MARGARITA PORTA QUISPE	def	21012597
Stomira JASQUEZ BADITOS	Stomira	20098416
ROSA GAGO QUISPE	Rosa	21000742
Teodocia QUISPE TORRES.	-	-
MELLY CHIPANA CUBA		
EVIRO EGAS Z	TRAMITE	
Fortunato Learez Soto	Fortunato	20975155
FELICITA ROMERO CONTRERA	Felicit	21012221
JULIA VALERO REYES	U-	
ADELA PAUCAR ARAUCO.	Adela	09848248
DORA LIDA YOLI HUAMANI	Dora	40197488
PAUCAR QUINTANA DIONICIO	Dionicio	20971898
SOLEDAD CASO PAUCARCAJA	Soledad	20970113
Elias Cotoche Villegana	Elias	21004703
Huaman Martinez Claudio	Claudio	40059100
Raul Apolinario U.	Raul	+
Pablo Gayaleco	Pablo	20974765
Estela Medina Huing	Estela	21001253

Louises Ucharima Ventura	logos	20928722
Victor Maritz Alvarado	logos	2099868
Jacinto Flores Urcamayo	Jul 21	209743
Cecilio Pastrana Benito	x-fuiz	46241808
Rosa Celia Poma	Rosario	2099842
Margot Amarillo Caynicela	A.	4446467
Victor Bravo Hanco	fuiz	20101500
Baldom Pardo Cigo	Baldom	20982
Heliberto De Croya	Est. b. fuiz	209702
Norma Nozeta Tejeda	Nozeta	210128
Aguelina Alcaser Gaspar	Aguelina	20998979
Vivas Pucar Elias Abraham	fuiz	41947626
Eduardo Canavara	fuiz	20973353
Elogia Quispe Cordova	fuiz	20987843
Fernanda Rana Rojas	fuiz	20987971
Ofelio Romero Pacheco	O-fuiz	20976078
Jacey Sorichiqui Rondonil	Sorichiqui	41415959
Alberto Arroyo Zuniga	Arroyo	20992422
Julio London Bravo	fuiz	20983809
Feliciana Rios Huamain	fuiz	2096564
Litiana Coaquila Rios	Coaquila	21006001
Baldemar Atico Cirilo	Fuiz	30845765
Sanarici Basilio	Basilio	20976070
Jim Bartola	Jim	20999039
Jorge Caso Paucarcaya	Caso	21012607
Aurelia Enrique De la Cruz	Enrique	20982544
Espirito Veliz Alain	Veliz	41473089
William Jorge Mendoza Perez	Mendoza	41676106
Rubi Bravo Noya	Noya	40880575
En GORAY MAYTA	GORAY	21012590
MEDRANO FLORES DOLORO	MEDRANO	20974234
M. Arzina Vilanova	M. Arzina	



Juan Guispe 20998782

Fernanda Meza Guispe 20998894 ZGMO

Nestor Tacares Alarcón 21007262

David Fernandez Surichagui

Jacinta Bravo Surichagui 2099912

Elisa Quiñonez Volasquez 42353858

Bertha Espinoza Mayta 21006440

Dolores A. Leon Collantes 20708296

ESPINOZA ESPINOZA MAYTA 21012764

Campos Bravo Yolanda 21005212

Estelinda Huancapala 25626071

Liban Chirana 20987986

Filomena Bravo Flores

ANASTASIO Bravo Ranc 20974730

Segundino De la O E. 20964964

Vicky Yakira Carhuas Osorio 09845889

Hermelinda Zevanos To 44454669

Hugo Paez Hurtado 21000073

Walter Alarcón J. 20976718

MIGUEL VENTURERO FRUSTO 20963567

Jose Oventesi Navari 06860029

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]